



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03  
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 6ª	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 28 de junio de 2013
Clave: CIO-06-2013		

Siendo las doce horas con diez minutos del veintiocho de junio de dos mil trece, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existe el quórum establecido en el Capítulo IV artículo 10 fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Sexta Sesión Ordinaria de dos mil trece.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

#### Vocales:

- Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica.
- Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.
- Lic. Raúl Alejandro Cárdenas Fuentes, designado representante de la Secretaría Administrativa mediante oficio IEDF/SA/1176/2013.
- Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.
- Lic. Marco Antonio Cadena Castelán, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana mediante oficio IEDF/DEPC/400/2013.

#### Asesores:

- Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro, Encargada de despacho de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
- Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez, designado representante de la Contraloría General mediante oficio IEDF/CG/SACyN/338/2013.

#### Presidente

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, designado para presidir en esta sesión mediante oficio SECG-IEDF/01318/13.

#### Secretario Técnico

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio IEDF/UTSI/403/2013.

Por consiguiente al contar con la presencia del Presidente del Comité y 6 integrantes del mismo con derecho a voto, se determinó la existencia del quórum legal para sesionar.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al siguiente Orden del día.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-06-2013  
28 DE JUNIO DE 2013



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

1. **Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.**
2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de acuerdos del Comité de Informática correspondientes a la :**
  - a) **Quinta Sesión Ordinaria CIO-05-2013**
  - b) **Cuarta Sesión Extraordinaria CIE-04-2013; y**
  - c) **Quinta Sesión Extraordinaria CIE-05-2013.**
3. **Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 14 de enero al 26 de junio de 2013.**
4. **Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la adquisición de una Laptop para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.**
5. **Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación del Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativos al porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de tóneres de impresión.**
6. **Asuntos Generales**

El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Orden del Día.

En virtud de no existir algún comentario se sometió a votación la aprobación del mismo, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

<b>Puntos del orden del día:</b>	<b>Informes presentados y comentarios</b>
2. <b>Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de acuerdos del Comité de Informática correspondientes a la :</b>  a) <b>Quinta Sesión Ordinaria CIO-05-2013</b> b) <b>Cuarta Sesión Extraordinaria CIE-04-2013; y</b> c) <b>Quinta Sesión Extraordinaria CIE-05-2013.</b>	<b>INFORMES:</b> N/A  <b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b>  El Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez representante de la Contraloría General (CG), informó que haría entrega de observaciones por escrito. Sin embargo, si señaló que la minuta CIE-04-2013 esta revuelta e incompleta.  En el mismo sentido, la Lic. Delia Guadalupe del Toro López Directora Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral manifestó que de la revisión a esta minuta efectivamente se observa desorganizada por lo que no sería oportuno aprobarla ya que es una mezcla de dos sesiones y sugirió dejar pendiente su aprobación.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-06-2013  
28 DE JUNIO DE 2013



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
	<p>Con la finalidad de revisar y corregir la minuta CIE-04-2013, el Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, Presidente del Comité propuso dar por presentada esta minuta y solo aprobar las minutas CIO-05-2013 y CIE-05-2013.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprobaron por unanimidad las minutas CIO-05-2013 y CIE-05-2013 con las observaciones por parte de la CG.</p>
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos del 14 de enero al 26 de junio de 2013.	<p>INFORMES: Se dio por presentado el Seguimiento de acuerdos del 14 de enero al 26 de junio de 2013 con las observaciones de forma por parte de la CG.</p> <p>COMENTARIOS RELEVANTES: El representante de la CG indicó que haría entrega de observaciones por escrito al informe presentado. Asimismo, solicitó se realicen las adecuaciones derivadas de las observaciones presentadas a las actas aprobadas.</p> <p>VOTACIÓN: N/A</p>
4. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la adquisición de una Laptop para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral.	<p>INFORMES: N/A</p> <p>COMENTARIOS RELEVANTES: El representante de la CG indicó que haría entrega de observaciones por escrito. Adicionalmente, indicó que en el formato CI-01 en donde dice "Descripción breve" y en la Justificación, se habla de un número de siniestro el 0107813, sin embargo en los documentos y en el Dictamen Técnico se hace referencia a un número de siniestro 0109813.</p> <p>En ese sentido solicitó revisar y, en su caso, corregir el número de siniestro en toda la documentación.</p> <p>El Presidente indicó que se revisaría la documentación y se corregiría el número de siniestro.</p> <p>El Lic. Raúl Fuentes Cárdenas representante de la Secretaría Administrativa (SA), menciona que la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios colaboraría en la revisión de la documentación y proporcionar de ser el caso el número de siniestro correcto.</p> <p>VOTACIÓN: Se aprueba por unanimidad de los presentes con derecho a voto con las observaciones de la CG y la DEOYGE.</p>

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
<p>5. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación del Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, relativos al porcentaje de contenido de integración nacional para la adquisición de tóneres de impresión.</p>	<p>INFORMES: N/A</p> <p>COMENTARIOS RELEVANTES:</p> <p>El representante de la SA menciona que la DACPyS mediante oficio remitió a la UTSI el concentrado de consumibles, con el propósito de que en función del uso actual de las diversas impresoras se determine la pertinencia de la adquisición tanto en tipo como en cantidad, relativo a la solicitud de la DEOYGE, Unidad Técnica Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Lo anterior en virtud de que se había realizado un proceso de adquisición de diverso material de cómputo y papelería, la DACPyS hizo consultas para ver si ese proceso pudiera servir para atender las nuevas necesidades; sin embargo se consideró presentar nuevamente a éste Comité para su Dictaminación.</p> <p>La DEOYGE se sumó a los comentarios vertidos por el representante de la SA y aclaró que al adquirir estos materiales no se deben tomar como si se estuviera fraccionando la compra de los insumos, y que es derivado de una situación sui generis ya que estos recursos se van a utilizar para la realización de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos.</p> <p>El representante de la CG se refirió a la información contenida en el Dictamen Técnico respecto de los tóneres de la marca Lexmark modelos 642, 652 y E360, la carta que se presenta de Lexmark menciona que para el modelo 652 está pendiente determinar el grado de integración nacional, aunado a ello la carta tiene fecha de 6 de marzo de 2013, por lo que se hace importante conocer si hoy en día está información ya se actualizó, y contar con esa carta actualizada.</p> <p>Asimismo, sobre el Dictamen indicó que hace falta mencionar que lo que dictamina la UTSI es el grado de integración de los consumibles referidos en la tabla. También mencionó que para el mismo, se consideró información del proveedor Datapoint; sin embargo en la documentación remitida no se observa nada referente a ese proveedor.</p> <p>De la cotización de la empresa Software and Services Integration refiere que los consumibles de la marca Lexmark tienen 100% de integración nacional y contrastando con la que emite el fabricante esto no es cierto. En ese, sentido solicitó tener mucho cuidado y verificar la información que se utiliza para dictaminar.</p>





**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
	<p>El Presidente manifestó que se darían a la tarea de aplicar y apegarse a lo que dice el fabricante, en cuanto al grado de integración y el dictamen se apegará a lo que indique el fabricante como tal.</p> <p>El Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, mencionó que hay algunos productos que son adquiridos y que cuentan con cierto grado de integración nacional y que sus insumos tienen diferente grado de integración por lo que la UTSI deberá dictaminar de acuerdo a ello.</p> <p>El representante de la CG mencionó que precisamente es labor de la UTSI evaluar para poder emitir un Dictamen. Asimismo señaló que la carta de Lexmark tenía fecha de 6 de marzo y que probablemente ya la pudieran actualizar.</p> <p>El Presidente menciona que se solicitaría a Lexmark las cartas actualizadas y que se atenderían todas las observaciones vertidas por los miembros del Comité por lo que preguntó si con ello se podría aprobar el punto o de ser el caso darse por presentado y una vez que ya esté completo el punto presentarlo para su aprobación en una sesión posterior.</p> <p>La DEOYGE se pronunció por contar con la documentación corregida y actualizada para presentarla posteriormente para su aprobación.</p> <p>En ese sentido, el Presidente dio por presentada la documentación correspondiente a este punto.</p>
6. Asuntos Generales	<p>VOTACIÓN: N/A</p> <p>INFORMES: N/A</p> <p>COMENTARIOS RELEVANTES: N/A</p> <p>VOTACIÓN: N/A</p>

**ACUERDO**

**ACU-01-CIO-06-2013.**- Se aprueba la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para la adquisición de una Laptop para la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, con las observaciones de la Contraloría General.

Siendo las doce horas con cuarenta minutos del veintiocho de junio de dos mil trece, el Presidente del Comité dio por concluida la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-06-2013  
28 DE JUNIO DE 2013



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Mtro. Jaime Alfredo González Amaro  
Designado para esta sesión

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Neizahualcóyotl Flores Rodríguez  
Designado para esta sesión

VOCALES

Mtro. Raúl Ricardo Zúñiga Silva  
Director Ejecutivo de Capacitación  
Electoral y Educación Cívica

Lic. Marco Antonio Cadena Castelán  
Designado representante de la  
Dirección Ejecutiva de Participación  
Ciudadana

Lic. Delia Guadalupe del Toro López  
Directora Ejecutiva de Organización y  
Geografía Electoral.

Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos  
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.

Lic. Raúl Alejandro Fuentes Cárdenas,  
designado representante de la Secretaría  
Administrativa.

ASESORES

Lic. Diana Gabriela Campos Pizarro  
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos  
Jurídicos

Mtro. Esteban Ramón Rodríguez Jiménez  
Designado representante de la Contraloría  
General, mediante oficio  
IEDF/CG/SACYN/338/2013

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIO-06-2013 de la Sexta Sesión Ordinaria celebrada el veintiocho de junio de dos mil trece.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-06-2013  
28 DE JUNIO DE 2013